

FITECUA S.A.
INFORME DE GERENTE
PERIODO CONTABLE 2018

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Compañía FITECUA S.A. tengo a bien presentar el Juego Completo de los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los resultados de la empresa, en relación con las operaciones financieras, contables, comerciales y tributarias correspondientes al ejercicio económico 2018.

Así también en cumplimiento a lo expresado por la ley de compañías codificada en su artículo No. 124 y al Reglamento Especial para la presentación de informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. 13 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 12 de Octubre de 1992, presento ante ustedes el informe de las labores cumplidas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2018, así como los Estados Financieros, en los que se resume nuestra actividad Económica – Financiera del mismo periodo contable.

El presente informe lo efectúo detallando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

La compañía FITECUA S.A. tiene como actividad la Comercialización de Insumos Agrícolas para el sector Agrícola en general de manera especial para el sector Bananero y Camaronero, basada en la experiencia y en el manejo y operación de esa actividad y el excelente apoyo de trabajo entre la administración y la Comercialización de los diferentes productos que se vende localmente, en especial al sector Agrario.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES

En este aspecto podemos señalar que el personal para las diferentes actividades de comercialización ha sido estado, y la compañía cuenta cuando las circunstancias así lo han exigido y siempre tratando de contar con personas con amplios conocimientos y experiencia que nos ayudes a llevar adelante los objetivos de la organización.

En la parte contable hemos estado apegados al estricto cumplimiento de las leyes a las que estamos obligados como la Ley de Compañías, las Normas Internacionales de Información Financiera, las Normas Internacionales de Contabilidad, Leyes tributarias, Reglamentos, Acuerdos, Leyes laborales y de Seguridad Social y más normas obligadas a utilizarse en el procesamiento de la información durante el ejercicio económico 2018.

En lo referente a la parte Tributaria se ha venido cumpliendo con las obligaciones que la ley obliga y ampara a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo comprobantes de venta de acuerdo a la legislación vigente, emitiendo y receptando los respectivos comprobantes de retenciones en la fuente, cabe señalar que esto se lo realiza a través de la nueva modalidad de Facturación electrónica vía OFI-Line y demás documentos complementarios.

Se ha cumplido las obligaciones con las instituciones de control y el pago de los tributos con los organismos beneficiarios, en estricto apego a la ley, se han elaborado y presentado los anexos que dispone el Servicio de Rentas Internas, presentación de documentos y demás requeridos por el Ministerio Laboral y lo que exige la Superintendencia de Compañías.

Las relaciones entre la empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por la ley, en cuanto a contrataciones, pago de sueldos y salarios y más beneficios sociales, liquidaciones y desahucios cuando fueran necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de manera oportuna, existió un incidente relacionado a un empleado que está en juicio por presunto atentado de abuso de confianza.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA:

El ejercicio económico que finalizó ha requerido de mucho esfuerzo como todos los años y más aún el Sector comercial que se ha visto afectado por la competencia de productos en el mercado, de parte de quienes tenemos la responsabilidad de conducir esta organización hacia el éxito a esto se suma la crisis mundial, los problemas políticos, la inestabilidad económica del país, la caída de los precios de banana, cacao, camarón entre otros a los mercados internacionales, que de alguna

manera afecta a todos los empresarios y público en general el alto costo de los materiales e insumos, conspiraron en contra de todo el sector productivo y comercial del país que afecta directamente a nuestra provincia así como la falta de liquidez y el alto costo de la vida.

Ha sido un año productivo según las expectativas que teníamos al iniciar el 2018, se logró generar ventas por el negocio por \$ 5.752.768,29, manteniendo la empresa en operación logrando lo que muy pocas empresas y personas han conseguido este año, hemos alcanzado obtener una utilidad bruta de \$ 200.275,99 a esto se deduce la Participación a trabajadores que asciende a \$ 30.041,26, cabe señalar que el impuesto renta causado es de 45.542,88, quedando una utilidad neta de \$ 124.690,94; sobre estas dos últimas rubros la junta dispondrá su destino.

PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS:

Referente a ese punto, la recomendación que se efectúa a los señores accionistas, es que sigamos unidos para trabajar en conjunto y lograr los resultados positivos en todos los ejercicios Económicos posteriores para beneficio de la organización en general.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO:

Es placentero informar que a la fecha no existen hechos que amenen importancia sustantiva a los estados financieros presentados.

RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO:

Para el ejercicio económico del año 2018 deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar estos índices que representan el comportamiento productivo y financiero de las actividades de la compañía, para ello sugiere:

- Continuar el mejoramiento del área de Comercialización que nos permita competir mejor con los demás proveedores en nuestro país, de ser posible incluir más productos en el mercado que permita obtener rentabilidad y dar un servicio adicional o un valor agregado a la venta, de tal forma que el Cliente se vea en la necesidad de continuar en la empresa.
- Ofrecer capacitaciones al personal en técnicas y procedimientos que nos permitan mejorar la productividad, operativa, financiera, administrativa y tributaria.

- Continuar con los controles internos en todas las áreas de la organización.
- Conocer de alguna posibilidad de Crédito a largo plazo y bajo intereses para lograr compras de contado con descuentos en los que la organización obtenga mayor rentabilidad.

Reitero mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza que han depositado en mi persona durante estos años y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante, esta, nuestra empresa.

Machala, 25 de Febrero del 2019

Muy cordialmente:



Ing. Jorge Alfredo Valle Espinosa
GERENTE GENERAL
HITECVA S.A.